

16168 RESOLUCION del Tribunal único que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de «Ciencias Naturales» de I.N.B. (turno restringido) por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para provisión de cátedras de «Ciencias Naturales de Institutos Nacionales de Bachillerato (turno restringido), convocado por Orden de 24 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de marzo), para realizar el acto de presentación ante el Tribunal el día 23 de julio, a las nueve horas, en la Facultad de Ciencias Biológicas, aula 3103, de la Universidad Complutense, Madrid.

Madrid, 2 de julio de 1979.—El Presidente del Tribunal único, Salvador Peris Torres.

16169 RESOLUCION de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de Geografía e Historia de I. N. B. (turno libre), por la que se hacen públicas la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante los Tribunales.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para provisión de cátedras de Geografía e Historia de Institutos Nacionales de Bachillerato (turno libre), convocado por Orden de 24 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de marzo) para realizar el acto de presentación ante los Tribunales el día 23 de julio, a las nueve horas, en los Centros que les corresponda y de acuerdo con la distribución señalada en el presente anuncio:

Tribunal número 1

Los opositores que aparecen relacionados en la lista provisional de admitidos en todos los distritos universitarios, comprendidos entre Adiego Sancho, Pedro José, y Horante López, Felisa, ambos inclusive, tienen que actuar ante este Tribunal.

El acto de presentación se efectuará en el I. N. B. «Ramiro de Maeztu» de Madrid.

Tribunal número 2

Los opositores que aparecen relacionados en la lista provisional de admitidos en todos los distritos universitarios, comprendidos entre Huertas Sánchez, Andrés, y Zubicoa Bayón, José Manuel, ambos inclusive, tienen que actuar ante este Tribunal.

El acto de presentación se efectuará en el edificio «B» de la Facultad de Filosofía y Letras, aula B-18, de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con la norma 5.4.2 se hacen públicas las normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico:

- a) Comentarios y/o confección de mapas y gráficos de Geografía.
- b) Comentarios de fotografías o diapositivas de arte y geografía.
- c) Comentarios de textos históricos.
- d) Comentarios de diagramas o gráficos históricos y geográficos.

Madrid, 3 de julio de 1979.—El Presidente del Tribunal número 1, Angel Canellas López.

16170 RESOLUCION de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de I. N. B. de la asignatura de Geografía e Historia (turno restringido) por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante los Tribunales.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para provisión de cátedras de Geografía e Historia de Institutos Nacionales de Bachillerato (turno restringido) convocado por Orden de 24 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo) para realizar el acto de presentación ante los Tribunales el día 23 de julio, a las nueve horas, en los Centros que les corresponda y de acuerdo con la distribución señalada en el presente anuncio:

Tribunal número 1. Madrid

Los opositores que aparecen relacionados en la lista provisional de admitidos en todos los Distritos Universitarios, comprendidos entre Abreu Padrón, Adolfo, y Manzanque Angulo, Antonio, ambos inclusive, tienen que actuar ante este Tribunal.

El acto de presentación se efectuará en el Instituto Nacional de Bachillerato «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Tribunal número 2. Madrid

Los opositores que aparecen relacionados en la lista provisional de admitidos en todos los Distritos Universitarios, comprendidos entre Marcos Alonso, Angel, y Vicente Rodríguez, Pedro, ambos inclusive, tienen que actuar ante este Tribunal.

El acto de presentación se efectuará en la Facultad de Filosofía y Letras, edificio B, aula B-18, de la Universidad Complutense de Madrid.

Madrid, 3 de julio de 1979.—El Presidente del Tribunal número 1, Angel Canellas López.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16171 ORDEN de 15 de marzo de 1979 por la que se convoca concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato entre Catedráticos de Escuelas Universitarias.

Ilmo. Sr.: El Real Decreto 1074/1978 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo), que regulaba la integración en diversos Cuerpos docentes, en su disposición transitoria sexta establecía que el Ministerio de Educación y Ciencia debería convocar concurso restringido para acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato entre Catedráticos de Escuelas Normales de Magisterio, Escuelas Profesionales de Comercio y Escuelas Técnicas de Grado Medio, con título de Licenciado y después de la declaración de analogías entre las diversas disciplinas. Habiéndose publicado dicha disposición por Orden ministerial de 12 de marzo de 1978,

Este Ministerio ha resuelto convocar concurso restringido, por una sola vez, para acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato antes citado, con arreglo a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Asignaturas que se convocan

Filosofía.
Lengua y Literatura.
Geografía e Historia.
Matemáticas.
Física y Química.
Ciencias naturales.
Dibujo.
Francés.
Inglés.
Alemán.
Italiano.

2. Aspirantes

Podrán participar en el presente concurso de acceso, para sus asignaturas respectivas declaradas por la Orden de 12 de marzo de 1979, aquellos funcionarios que en fecha 27 de agosto de 1970 fuesen Catedráticos de Escuelas Normales de Magisterio, Escuelas Profesionales de Comercio o de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con título de Licenciado en la fecha de entrada en vigor del Real Decreto 1074/1978 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo), y siempre que sigan perteneciendo a alguno de dichos Cuerpos o al de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias.

3. Relación de vacantes

Se convocan las plazas que resulten vacantes tras la resolución del concurso de traslados al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, convocado por Orden ministerial de 5 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

4. Solicitudes de participación y petición de vacantes

4.1. Forma.

Los que deseen tomar parte en el presente concurso de acceso deberán presentar instancia por duplicado, conforme al modelo anexo a la presente convocatoria. Juntamente con la solicitud deberán presentar fotocopia compulsada del título de Licenciado y petición de vacantes a las que desean acceder por orden de preferencia, con la misma denominación y provincia con que figuran en el anexo II de la Orden ministerial de 28 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), que convocaba el concurso de traslados entre Profesores agregados de Bachillerato, teniendo en cuenta la corrección del «Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre de 1978.